

Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Zacatecas

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil (CIJ) en el estado de Zacatecas, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en la localidad durante el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Zacatecas.

Prevención

- Ampliar la cobertura de programas preventivos integrales, llevando iniciativas como Habilidades para la Vida a comunidades rurales y marginadas, adaptándolas a los contextos locales y culturales.
- Fortalecer el uso de tecnologías digitales en la prevención, promoviendo la interacción de personas de todas las edades con aplicaciones, plataformas



interactivas y campañas digitales disponibles, para facilitar el acceso a la educación preventiva.

- Incorporar la educación emocional en el currículo escolar mediante talleres regulares que desarrollen habilidades socioemocionales como el manejo del estrés y la resolución de conflictos.
- Establecer alianzas entre instituciones educativas, de salud y del sector privado para impulsar actividades libres de sustancias.
- Dirigir acciones focalizadas a grupos vulnerables mediante el diseño y la aplicación de programas preventivos específicos para mujeres, comunidades indígenas y jóvenes en conflicto con la ley.
- Implementar el programa Escuela para Padres: Tú Creciendo y Yo Aprendiendo en instituciones educativas de todos los niveles.
- Promover e incrementar la participación de voluntarios para ampliar la cobertura y el alcance de las acciones preventivas.
- Fortalecer la vinculación institucional con la Secretaría de Educación, Servicios de Salud, CECOSAMA y DIF.
- Promover con la Secretaría de Educación de Zacatecas la inclusión de foros y espacios de debate preventivo en escuelas de nivel secundaria y preparatoria.
- Gestionar con el Gobierno Estatal la realización anual de una carrera de salud como estrategia de promoción de estilos de vida saludables.
- En coordinación con el DIF Estatal, establecer acciones preventivas permanentes en espacios como Casa del Abuelo, Centros Sociales y Casas Hogar.



- Difundir la oferta educativa de CIJ para la realización de diplomados y maestrías que fortalezcan la formación de especialistas en prevención y atención de adicciones.
- Promover en centros sociales gubernamentales actividades culturales, artísticas, formativas, deportivas y recreativas que fomenten estilos de vida saludables.
- Desarrollar intervenciones integrales, permanentes e intensivas (universales, selectivas e indicadas), adecuadas al contexto.
- Planear anualmente la capacidad operativa instalada, estableciendo metas específicas por zona, población y nivel de riesgo.
- Realizar intervenciones específicas considerando las características, necesidades y recursos de cada comunidad.
- Coordinar acciones con la Dirección de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para prevenir el delito en contextos comunitarios, escolares, laborales y de salud.
- Concientizar a empresas y centros de trabajo sobre la inclusión de temas como consumo de sustancias y salud mental en sus agendas.
- Establecer convenios con instituciones de educación superior para integrar cursos, diplomados y maestrías en prevención y tratamiento de adicciones, incrementando el número de profesionales capacitados.
- Impulsar la participación comunitaria a través de los Clubes por la Paz, promoviendo habilidades útiles para la vida diaria como buena alimentación, hidratación y autocuidado.



- Impartir talleres psicoeducativos para desarrollar habilidades de afrontamiento frente a riesgos asociados al consumo de tabaco.
- Realizar conferencias y talleres para fomentar la salud mental, la regulación emocional y el bienestar integral.
- Organizar Cursos de Verano y en periodos vacacionales, reforzando la presencia institucional en las comunidades.
- En municipios cercanos o lejanos a Unidades CIJ, implementar estrategias universales de prevención, promoción de la salud y trabajo en redes comunitarias y sociales.
- Promover estrategias preventivas desde la infancia (3 a 11 años) en espacios escolares y comunitarios, con talleres que refuercen habilidades para la vida y el apego escolar.
- Reforzar acciones preventivas en adolescentes (12 a 17 años) mediante talleres que fortalezcan habilidades socioemocionales.
- Fortalecer la atención en el ámbito laboral con intervenciones dirigidas a empleados, empleadores y sus familias.
- Desarrollar foros preventivos con adolescentes, promoviendo habilidades sociales mediante la participación de expertos.
- Impulsar la colaboración con empresas e instituciones para fomentar prácticas sustentables relacionadas con la prevención.
- Atender el convenio con IMSS-Bienestar mediante trabajo conjunto en unidades médicas, centros de salud y hospitales, capacitando al personal para la detección, canalización y referencia de casos relacionados con consumo y salud mental.



- Desarrollar actividades informativas, foros y conferencias con estudiantes, padres y docentes de niveles medio y medio superior para sensibilizar sobre los efectos del consumo de drogas.
- Implementar talleres psicoeducativos en secundarias y bachilleratos para el desarrollo de competencias socioemocionales.
- Brindar consejería breve a consumidores experimentales, con enfoque en la reducción de riesgos y daños.
- Capacitar a docentes de escuelas en zonas prioritarias en detección temprana y canalización oportuna de casos.
- Fortalecer la corresponsabilidad de madres y padres mediante el programa Tú Creciendo, Yo Aprendiendo, promoviendo la disciplina positiva, comunicación asertiva y equidad de género.
- Ejecutar anualmente un programa de capacitación continua a promotores comunitarios de salud, para la detección y canalización oportuna.
- Fortalecer la red de voluntariado activo de CIJ Guadalupe, Zac., en colaboración con instituciones educativas, de salud y comunitarias, para expandir el programa Para Vivir sin Adicciones.
- Participar en Ferias de la Salud en distintos contextos (educativo, comunitario, laboral y de salud), en coordinación con organizaciones e instituciones del municipio.
- En espacios laborales, elaborar diagnósticos situacionales del consumo para fundamentar planes de intervención adaptados a los recursos disponibles.

- Promover la integración de trabajadores a clínicas para dejar de fumar o tratar problemas de consumo de alcohol.
- Desarrollar capacitaciones para personal clave de salud, educación y empresas, con el fin de convertirlos en agentes promotores de prevención en sus entornos.

Tratamiento

- Diseñar estrategias que garanticen la atención oportuna, asegurando que los usuarios concluyan satisfactoriamente su fase diagnóstica y permanezcan en tratamiento.
- Reforzar el seguimiento farmacológico de los usuarios, así como la atención especializada de casos con patología dual.
- Brindar tratamiento integral a personas con trastornos por consumo de sustancias y/o afecciones de salud mental.
- Promover la atención especializada para personas con problemas con el consumo de alcohol y tabaco, incluyendo clínicas para dejar de fumar y programas para jóvenes experimentadores de marihuana.
- Impulsar la implementación del Centro de Día como espacio de atención continua, fortaleciendo su funcionamiento y ofreciendo actividades para la reinserción social.
- Integrar la educación ambiental y sustentabilidad al plan de rehabilitación, mediante actividades como el desarrollo de huertos, cine-debate, pláticas informativas y pintura de murales.
- Involucrar activamente a las familias en el proceso de tratamiento mediante grupos de apoyo, terapia familiar y redes de cuidadores.



- Establecer espacios comunitarios en barrios donde ex-pacientes puedan reunirse, compartir experiencias y recibir acompañamiento terapéutico.
- Crear un Centro de Día dirigido a padres, madres o tutores de personas en tratamiento, para ofrecer orientación y acompañamiento durante el proceso de rehabilitación.
- Reforzar la inclusión familiar mediante la derivación a grupos de padres y estrategias de promoción de salud mental.
- Aplicar encuestas y grupos focales con usuarios y sus familias para detectar áreas de mejora en los servicios.
- Ofertar servicios de tratamiento en Zonas de Atención Prioritaria mediante la difusión de servicios, uso de herramientas de autodiagnóstico y fortalecimiento de vínculos interinstitucionales.
- Consolidar proyectos de tratamiento grupal como el Programa para Dejar de Fumar, Tratamiento Cognitivo Conductual para Usuarios de Marihuana e Intervención Temprana con adolescentes.
- Utilizar herramientas digitales para la atención y seguimiento de usuarios, ampliando su alcance y cobertura.
- Crear centros móviles y espacios comunitarios en zonas rurales o de difícil acceso.
- Coordinar acciones con IMSS-Bienestar, Servicios de Salud de Zacatecas, ISSSTE e IMSS para fortalecer la atención y seguimiento de usuarios.
- Establecer y ratificar convenios de colaboración con la Secretaría de Salud de Zacatecas y CECOSAMA.



- Establecer convenios con empresas, CECATIS e instituciones de formación para canalizar a los usuarios hacia el aprendizaje de oficios como parte de su rehabilitación.
- Promover, en coordinación con el gobierno estatal, la creación de una Unidad de Hospitalización para Mujeres en el estado de Zacatecas.
- Coordinar con el Instituto de la Mujer Guadalupeño programas de atención a víctimas y victimarios de violencia, así como acciones de empoderamiento de la mujer.
- Crear alianzas con empresas locales que favorezcan la inserción laboral de personas en proceso de recuperación.
- Implementar programas que faciliten la reintegración laboral de usuarios que han concluido tratamiento.
- Consolidar vínculos con casas de cultura, centros deportivos y educativos para la inclusión de usuarios y sus familias en actividades de desarrollo personal, educativo y recreativo.
- Reforzar la capacitación en línea del personal comisionado mediante las herramientas educativas de Centros de Integración Juvenil.
- Impartir talleres en unidades médicas, centros de salud y hospitales para capacitar al personal en la detección temprana, referencia y contrarreferencia de casos relacionados con el consumo de sustancias y salud mental.



- Fortalecer la atención temprana a menores de edad, con enfoque de género, focalizando en las sustancias de mayor prevalencia en el municipio de Guadalupe, Zacatecas.
- Implementar autodiagnósticos en línea para detectar consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como problemas de salud mental como ansiedad, depresión, violencia de pareja y riesgo suicida, derivando a los usuarios a los servicios adecuados.
- Promover activamente los tres niveles de atención disponibles para tratamiento de adicciones.
- Impulsar la promoción de los servicios de Consulta Externa como parte integral de las acciones de prevención.